

III CONGRESO DEL CONSEJO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE ESPAÑA

10

Progresar juntos por una sociedad para todos

Bajo el lema “Progreseemos juntos. Una sociedad de todos y para todos” se celebró en Madrid, en el mes de mayo, el Tercer Congreso Estatal de Mayores de España, que contó con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España, y la Secretaría General de Política Social a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales —IMSERSO—, en el que participaron más de quinientos delegados.

Texto | Uvapé Fotos | M^a Ángeles Tirado Cubas



Configurado como un foro de participación y debate para impulsar la actualización de las políticas sociales dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores en España, y con el objetivo de revisar y establecer las líneas maestras de las políticas sociales necesarias para avanzar en el desarrollo de programas relacionados con las personas mayores en los próximos años, se celebró del 18 al 20 de mayo pasado el III Congreso del Consejo Estatal de Personas de España, que contó con el decidido apoyo del Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales del Gobierno de España, y de la Secretaría General de Política Social a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales —IMSERSO—.

El Consejo Estatal de Personas Mayores es un órgano colegiado interministerial, adscrito al Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales, de carácter consultivo de la Administración General del Estado, que tiene como finalidad la institucionalización de la colaboración y participación de las personas mayores en la definición, aplicación y seguimiento de las políticas de atención, participación social y calidad de vida dirigidas a las personas mayores.

Tres ponencias a debate

El Congreso se estructuró en tres ponencias en las que participaron los vocales del propio Consejo Estatal, cuyos documentos

base fueron sometidos con anterioridad al debate de las bases del movimiento asociativo de personas mayores. Las tres ponencias marco presentadas fueron: **Envejecimiento y participación, Igualdad de oportunidades y Relaciones intergeneracionales.**

Estas ponencias marco fueron objeto de intensos debates previos en las bases del movimiento asociativo representado en el Consejo Estatal de Personas Mayores, aportando y enriqueciendo los contenidos de las ponencias, que, a su vez, reflejan las demandas de las personas mayores en España, quienes, como bien dice el lema del Congreso, “Progreseemos juntos.



Una sociedad de todos y para todos”, quieren ocupar el lugar que les corresponde en una sociedad “para todos”.

Envejecimiento y participación

El texto de esta primera ponencia refleja la necesidad de una mayor participación de los mayores en la toma de decisiones que les afectan. Asimismo, plantea temas como el desarrollo del movimiento asociativo, la jubilación o la prolongación de la vida laboral, la necesidad de adaptación a los cambios sociales y a las nuevas tecnologías, incidiendo especialmente en la utilización del tiempo libre.

Igualdad de oportunidades

La ponencia planteó la demanda de igualdad de trato y de una vida sin discriminaciones efectiva para todos los ciudadanos al margen de la edad, evitando así el “edadismo”, que perjudica a la personas mayores al considerarlas incapaces de asumir

responsabilidades en la sociedad. Con este objetivo se plantea en el texto de la ponencia la necesidad de acciones positivas para alcanzar la igualdad de oportunidades.

La ponencia plantea asimismo, la necesidad de igualdad de oportunidades en cuanto a la atención sanitaria, debiendo establecerse una atención sanitaria específica para las personas mayores. También plantea esta ponencia la necesidad de aumentar los servicios sociales con equidad en todas las Comunidades Autónomas.

La educación se considera como un elemento clave para alcanzar una igualdad efectiva, por lo que considera la educación como un derecho de las personas mayores.

Relaciones Intergeneracionales

En el desarrollo de esta tercera ponencia se plantea la necesidad de impulsar una solidaridad intergeneracional basada en el intercambio entre personas de diferentes

generaciones de sus respectivas habilidades y experiencias, aprovechando el gran arraigo que estas relaciones intergeneracionales tienen en el ámbito familiar en España, aunque por otra parte se considera necesario superar el ámbito familiar para conseguir niveles de solidaridades intergeneracionales que permitan llegar a una sociedad de todas la edades, como señala el lema del Congreso.

La ponencia señala la importancia de avanzar en la elaboración de programas que faciliten las relaciones entre generaciones que fomenten las relaciones entre personas de diferentes edades por considerar estas relaciones beneficiosas y enriquecedoras para toda la sociedad.

Apertura del Congreso

La apertura del III Congreso del Consejo Estatal de Personas Mayores contó con la presencia del vicepresidente del Consejo, Luis Martín Pindado, de la Directora Ge-



“ José Luis Rodríguez Zapatero agradeció y reconoció la aportación que las personas mayores han hecho al país. Asimismo se comprometió a aprobar el año próximo un plan integral de envejecimiento activo, y garantizó que el Consejo Estatal de las Personas Mayores participará en las negociaciones del Pacto de Toledo ”

neral del IMSERSO, Pilar Rodríguez Rodríguez, y del Secretario General de Política Social, del Ministerio de Sanidad y Política Social, Francisco Moza, quien en su intervención destacó el compromiso del Gobierno de España con el envejecimiento activo, poniendo en marcha “políticas de salud, de trabajo, de educación, de ocio y de participación que permitan mantener la sanidad y la calidad de vida”, resaltando que las inversiones en este campo han superado los 400 millones de euros.

Durante los tres días del Congreso, los cerca de 700 participantes, 543 de los cuales eran delegados representantes de las personas mayores, tuvieron oportunidad de visitar los stands de las Comunidades Autónomas, en los que se facilitaba información sobre las políticas sociales específicas de cada Comunidad Autónoma. Igualmente destacaron los stands del IMSERSO, así como el de Aulas Mentor, a través de las que se imparte formación sin barrera de edades.

Mención especial merece la vivienda accesible del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas —CEAPAT—, centro dependiente del IMSERSO, que concitó el interés y curiosidad de los participantes en el Congreso.

Las viviendas accesibles facilitan la permanencia de las personas mayores en su entorno social, en su ciudad, en su barrio, en su hogar de siempre, cuando el paso de los años genera nuevas necesidades. La vivienda recreada de 65 m², adaptada a las necesidades de las personas mayores, con un diseño centrado en la persona.

La vivienda recreada en el Congreso consta de un vestíbulo de entrada, cocina, dormitorio, baño, salón-comedor y terraza, en todas las estancias cuenta con los medios precisos para facilitar la movilidad, el uso y la comunicación, en cuanto al mobiliario, está diseñado para dar el mayor confort y seguridad. Toda la vivienda está diseñada para un uso confortable y seguro, para facilitar a la persona usuaria el mayor grado de autonomía.





Clausura

La clausura del III Congreso Estatal de las Personas Mayores fue presidida por la Ministra de Sanidad y Política Social y Presidenta del Consejo Estatal de las Personas Mayores, Trinidad Jiménez, y por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, así como por el Vicepresidente del Consejo Estatal de las Personas Mayores, Luis Martín Pindado.

En su intervención, Trinidad Jiménez, Ministra de Sanidad y Política Social, señaló que "han de ser las personas mayores los protagonistas de sus vidas", para lo que es necesario fomentar "la dignidad y el respeto hacia los mayores, que "son personas con distintas necesidades y es preciso ejecutar políticas sociales destinadas a su bienestar", para continuar remarcando la necesidad de la "integración de políticas sanitarias y sociales" destinadas a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores. Trinidad Jiménez dijo que hay que "ver el envejecimiento como una gran conquista social", para terminar indicando la importancia de "avanzar en las relaciones intergeneracionales" de la sociedad.

Por su parte, el Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, utilizó una frase del argentino Jorge Luis Borges, "La vejez puede ser el tiempo de nuestra dicha, hagámoslo posible", que sintetiza el horizonte al que deben dirigirse los trabajos de la sociedad entera.

Pero antes, José Luis Rodríguez Zapatero agradeció y reconoció la aportación que las personas mayores han hecho al país. Asimismo se comprometió a aprobar el año próximo un plan integral de envejecimiento activo, y garantizó que el Consejo Estatal de las Personas Mayores participará en las negociaciones del Pacto de Toledo. Además señaló que "el Gobierno quiere dar una voz fuerte al movimiento asociativo y promover la participación de las personas mayores en la sociedad. Tenemos por delante, continuó diciendo Rodríguez Zapatero, una tarea extraordinariamente rica que da un resultado tangible y genera bienestar y ciudadanía".

Además, solicitó la colaboración del Consejo Estatal de las Personas Mayores en la elaboración de un Libro Blanco de las Personas Mayores y el Envejecimiento en

España, en el que se basará el "Plan Integral para el Envejecimiento Activo" que el ejecutivo pretende poner en marcha el próximo año.

Rodríguez Zapatero recordó el aumento experimentado por las pensiones en los últimos cuatro años, y señaló que hay que continuar mejorándolas e incrementando su cuantía. El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero hizo referencia al nivel de cumplimiento y desarrollo de la Ley de Dependencia, "es la Ley social más importante de esta etapa del Gobierno que constituye el cuarto pilar del Estado de Bienestar".

También tuvo palabras de reconocimiento y agradecimiento para la labor desarrollada por el Consejo Estatal de las Personas Mayores, porque "todo lo que hacen lo hacen pensando en los que venimos detrás, por lo que su trabajo tiene un gran mérito".



Conclusiones del III Congreso Estatal de Personas Mayores de España

14

Envejecimiento y participación

1. Considerar la participación como un eje fundamental del desarrollo de la personalidad de los mayores
2. Entendemos esencial la participación de las personas mayores en todas las cuestiones que les afecten directa o indirectamente
3. Ponemos de manifiesto que la aportación de las personas mayores a la sociedad es realmente considerable.
4. Las personas mayores exigen participar en la toma de decisiones en las políticas relacionadas con los servicios sociales.
5. Es imprescindible abrir cauces a la iniciativa personal y colectiva de las personas mayores.
6. Reclamamos la presencia activa de las personas mayores en la política, especialmente en la vida municipal.
7. Sólo las personas mayores son las que deben decidir lo que conviene a sus intereses.
8. Reclamamos la presencia de la representación de las personas mayores en el Pacto de Toledo, en el Consejo Económico y Social y en los Consejos de Administración de las Cajas de Ahorros.
9. Exigimos la eliminación de todos los factores excluyentes o discriminatorios que aparezcan en contra de las personas mayores.
10. Las personas mayores se sienten partícipes, en alguna medida, de los avances tecnológicos y de los cambios favorables experimentados por la sociedad.
11. Los hábitos saludables ejercen una influencia decisiva en la prolongación de la vida.
12. Es indispensables establecer en la enseñanza infantil, primaria y secundaria programas educativos que enaltezcan los valores intrínsecos de la vejez y su rol en la sociedad.
13. Las personas mayores dedican su tiempo, de forma altruista, al servicio de la sociedad.
14. Reclamamos de las Administraciones Públicas la adopción de medidas que faciliten el acceso a Internet de las personas mayores.
15. Las personas mayores son creadoras de riqueza y rechazan categóricamente que constituyan una carga para la sociedad.
16. Las personas mayores realizan una labor de estabilidad y sostenimiento de muchas familias.
17. Las Administraciones Públicas deben seguir fomentando el asociacionismo de los mayores.
18. Es necesario garantizar la accesibilidad a las personas mayores, posibilitando la supresión de barreras.
19. Es imprescindible un movimiento asociativo fuerte para posicionarse con un mayor grado de influencia ante los poderes públicos.
20. Se demanda de los medios de comunicación, tanto públicos como privados, una mayor atención para las personas mayores y las actividades de sus organizaciones representativas.
21. El Consejo estatal de las Personas Mayores debe servir para que las aspiraciones del colectivo de mayores se trasladen a los poderes públicos y sean tomadas en consideración
22. Es preciso establecer protocolos interdepartamentales de detección de maltratos a las personas mayores.
23. Deben agilizarse las medidas de tutela, curatela y autotutela.
24. Garantizar un registro eficaz del documento de voluntades anticipadas o testamento vital.
25. Crear un marco legal necesario para que todas las personas tengan derecho a una muerte digna en plena libertad.

Igualdad de oportunidades

1. Somos conscientes de que no hay posibilidad de igualdad de oportunidades si no existe una situación económica que ofrezca una cobertura suficiente para una vida digna.
2. Exigimos evitar el “edadismo” porque es un estereotipo que influye negativamente tanto en el trato que se da a las personas mayores como la propia actuación de éstas.
3. Exigimos que se vigilen estrechamente y eviten las jubilaciones anticipadas para que solo se produzcan las de carácter voluntario y excepcional así como sus consecuencias.
4. Exigimos una formación permanente a lo largo de la vida en todas sus dimensiones.
5. Exigimos el derecho a la prevención y protección social y de salud de las personas mayores sea equivalente a la del resto de la población. Faltan geriatras.
6. El Gobierno Central y los Autonómicos actuales y venideros, han de dedicar los recursos necesarios para el previsto desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y de Atención a la Dependencia, de forma igualitaria en todo el territorio nacional.
7. Recomendamos la adopción de un enfoque en todas las políticas públicas que tenga en cuenta las relaciones de género en la vejez, y muestre la heterogeneidad del proceso de envejecimiento de hombres y mujeres.

Relaciones intergeneracionales

Conscientes de que el mantenimiento de la solidaridad intergeneracional, dentro y fuera de la familia, es un aspecto esencial en la aproximación moderna al envejecimiento activo, la ponencia sobre relaciones intergeneracionales del Tercer Congreso del Consejo Estatal de las Personas Mayores, ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Entendemos como relaciones intergeneracionales las del tipo que sean que se dan entre miembros de distintas generaciones y consideramos que las generaciones son interdependientes e interactúan entre ellas.
2. Constatamos que los organismos internacionales como Naciones Unidas y la Unión Europea han resaltado la importancia de fomentar la solidaridad entre generaciones y desarrollar nuevas formas de solidaridad intergeneracional.
3. Apreciamos que las relaciones intergeneracionales en España están más arraigadas que en otros países, sobre todo en el ámbito familiar, especialmente en el entorno rural.
4. Creemos que potenciar estas relaciones produce beneficios a todas las generaciones implicadas e incide positivamente en cuestiones como el evitar el aislamiento, la soledad..., e incrementa las posibilidades de envejecimiento activo.
5. Esperamos que la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia contribuya a reconocer y valorar mejor el cuidado intergeneracional.
6. Asimismo, es importante también tener en cuenta los aspectos interculturales que se entrecruzan en las cuestiones intergeneracionales.
7. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, proponemos a las entidades públicas y privadas, potenciar la formación de personas en intergeneracionalidad, capaces de conseguir la puesta en marcha de programas que favorezcan la construcción de una auténtica sociedad para todas las edades.